RED: INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA
ÁREA TEMÁTICA: EMPRENDIMIENTO
OBJETO CONTRACTUAL
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente
OBLIGACIONES
Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

COMPETENCIAS
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS
Asociados con: 1. Características del emprendimiento y del empresarismo 2. Participación y nichos del mercado 3. Proceso, criterios y técnicas de segmentación empresarial 4. Organización empresarial 5. Tipos y métodos de muestreo 6. Fuentes de información primaria y secundaria 7. Software aplicado 8. Mecanismos de acceso a recursos. Banca de las oportunidades 9. Elaboración de proyectos para creación de unidades productivas y/o pymes 10. Técnicas de proyección del mercado 11. Análisis económico y financiero de proyectos
CONOCIMIENTOS PEDAGÓGICOS
Planeación de la formación: Definición, alistamiento, ambiente de formación, tipos de ambientes de formación, tipos de planeación, planeación pedagógica, plan de sesión, organización de la sesión de formación, importancia de la planeación. **Orientación de la formación:** Definición, procesos y procedimiento, programa de formación, competencias, resultados de aprendizaje, conocimientos de proceso, guías de aprendizaje. Técnicas didácticas activas. Condiciones para la formación. **Evaluación de aprendizajes:** Definición, principios, tipos (evaluación por competencias, evaluación auténtica, evaluación sumativa), técnicas e instrumentos de evaluación, evidencias, tipos de evidencias, seguimiento a la formación, seguimiento a evidencias, portafolio de evidencias. Retroalimentación. **Formación por proyectos:** Proyecto formativo: definición, importancia, características del proyecto formativo, pasos, evaluación del proyecto formativo. Formación por proyectos. **Proyecto productivo:** definición, tipos, importancia, organización. Diferencia entre proyecto formativo y proyecto productivo. **Didácticas de la formación:** Definición, tipos y características según población sujeto, niveles de formación y modalidades de atención. **Pedagogía para la FPI:** Modelo y estrategias. **Proceso de enseñanza y aprendizaje:** características, elementos, ambiente educativo, procedimiento, instancias y contexto de la especialidad a impartir. **Investigación aplicada, técnica y pedagógica:** Definición, características, tipos, metodología, métodos, técnicas y procedimientos; formulación y planteamientos de problemas. **Sistema Integrado de Gestión:** Definición, componentes, relaciones, procesos, procedimientos e instrumentos, marco normativo.
CONOCIMIENTOS CLAVE Y TRANSVERSAL
Comunicación: Definición, tipos de comunicación, la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación. **Trabajo en equipo**: Definición, tipos, características, trabajo colaborativo. Herramientas para el trabajo en grupo. **Rol del Formador**: El formador como orientador, como guía, como ejemplo a seguir.

Liderazgo: Definición, importancia. El docente como líder de proyectos de vida de sus aprendices.
Puntualidad: Herramientas para crear una disciplina para el respeto y logro de metas
Innovación y creatividad: Definición, tipos, herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico.

HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS

1. Interrelaciona los elementos y referentes de la planeación pedagógica.
2. Trabaja con otros de forma conjunta y cooperativa.
3. Comparte la experticia técnica en la consecución de los objetivos del equipo
4. Utiliza herramientas pedagógicas y didácticas que respondan a la población sujeto, modalidad de atención y nivel de formación.
5. Expone información y conocimiento de forma clara, directa, concreta y asertiva.
6. Genera condiciones para el desarrollo de interacciones favorables para el proceso formativo en un clima de comprensión, afecto y respeto mutuo.
7. Asume el rol de orientador y guía de un grupo o equipo de trabajo.
8. Valora los avances y logros en el proceso formativo.
9. Retroalimenta permanentemente a otros frente a las situaciones que se presentan en el aprendizaje o en el proceso formativo y plantea alternativas
10. Interpreta las realidades del entorno, las reflexiona, las valora y las integra en los procesos y productos de la formación.
11. Desarrolla conceptualmente ideas de manera argumentativa.
12. Aplica herramientas metodológicas para el desarrollo de proyectos de investigación técnica y pedagógica.

HABILIDADES ESPECIFICAS TÉCNICAS

1. El espíritu emprendedor es fomentado
2. La elaboración de los planes de negocio obedece a una orientación
3. La elaboración del plan de mercadeo es orientada
4. Las estrategias de relación con los clientes es establecida
5. El uso de las TIC en el desarrollo del emprendimiento es manejada
6. Los proyectos empresariales son estructurados
7. La capacidad de respuesta a los requerimientos del mercado es determinada
8. La relación costo beneficio de los proyectos empresariales es sujeta de análisis.

I. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	**EXPERIENCIA**
NIVEL PROFESIONAL	
Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría pública, o Economía, o Ingeniería industrial y afines, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de EMPRENDIMIENTO y doce (12) meses en docencia o instrucción

REQUISITOS ADICIONALES	
Instructor de poblaciones vulnerables	Certificado de experiencia laboral relacionado con el manejo de poblaciones especiales. O Certificado académico relacionado de mínimo 48 horas de duración